

## **ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUPARTECH S.A. S.A.**

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de abril del año dos mil catorce, a las 8h30 horas, en el local de la Compañía ubicado en la Isla San Cristóbal N41-134, Ed. Saa, Oficina 01; se reúnen los accionistas de la Compañía **BUPARTECH S.A.**, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO y PAGADO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>%</b>
René Antonio Álvarez Hidalgo	USD \$2.714	2.714	46%
Isaac Alejandro Parra Yépez	USD \$2.714	2.714	46%
Erick Armando Cañas Martínez	USD \$ 472	472	8%
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$5.900</b>	<b>5.900</b>	<b>100</b>

Preside la sesión el señor Isaac Alejandro Parra Yépez, y actúa como Secretario el Señor Rene Antonio Alvarez Hidalgo.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General de accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto:

**PUNTO UNO: Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal correspondiente al año 2013, con el respectivo Informe de Presidencia emitido por René Alvarez y el Informe de Comisario emitido por Juan Francisco Moya.**

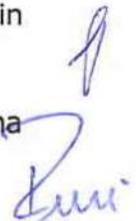
El Gerente General luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

- 1. Se solicita la autorización a la Junta de accionistas la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013 con sus respectivas notas explicativas, presentado por la contadora Lilia Guerrero.**

El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas este particular y dispone la votación respectiva sobre el único punto de orden del día.

Luego de revisada la votación se procede a aprobar por unanimidad y sin objeción alguna.

Se aclara que René Álvarez, en su calidad de Administrador de la compañía, se ha abstenido de emitir su voto pero no se opone a la aprobación de los mismos



No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Gerente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la misma que puesta a consideración de los accionistas presentes es aprobada sin modificación alguna.

Sin más asuntos que tratarse, y siendo las 12h45; una vez que el Acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se termina la sesión.



Isaac Alejandro Parra Yépez  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



René Antonio Álvarez Hidalgo  
SECRETARIO - ACCIONISTA



Erick Armando Cañas Martínez  
ACCIONISTA